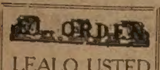
Se Anuncia que la Argentina Mediará en El Conflicto de Bolivia con el Paraguay

ASUNCION, Julio 8. — Ha circulado hoy en ésta con singular persistencia el rumor de que se está tramitando la intervención y mediación del gobierno argentino en el conflicto que actualmente se ha planteado entre este país y Bolivia como consecuencia de sucesos que son del dominio público. La mediación argentina tendría por objeto buscar una solución al incidente. Nada se ha asegurado al respecto pero el rumor tiende a confirmarse en las esferas oficiales donde hasta ahora no se ha dado un desmentido al mismo. De todos modos puuede informarse que la noticia ha causado excelente impresión.

☆ ☆



LEALO USTED

Es el diario de mayor difusión en el Norte de la Provincia

EL ORDEN

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

1ª SECCION — SON DOS SECCIONES

AÑO IV. — Nro. 1213. — SANTA FE, JUEVES 9 DE JULIO DE 1931. — Redacción y Administración: SAN MARTIN 3001.

La Junta Radical no le da Trascendencia a la Opinión Personal del Doctor Ricardo Caballero

Esta Determinación Fué Tomada en una Reunión a la que Asistió Caballero

BUENOS AIRES, 8. — En uno de los salones del City Hotel se llevó a cabó esta tarde una reunión especial de la Junta Reorganizadora del Radicalismo, que preside el doctor Marcelo T. de Alvear, con el objeto de tomar en consideración los términos y el significado de la carta que recientemente dirigiera el doctor Ricardo Caballero a un amigo del Sur santafecino y en la cual propiciaba la candidatura de un general del ejército para la presidencia de la República.

ASISTIO EL DOCTOR CABALLERO —

A esta reunión asistieron el doctor Ricardo Caballero, autor de la famosa carta y el ingeniero Ratto, delegado del Radicalismo de la Provincia de Buenos Aires ante la mencionada Junta y quien ha sido en realidad el promotor de esta reunión, con la carta que, a su vez dirigiera al doctor Alvear proponiéndole la discusión que acaba de llevarse a cabo.

UN CAMBIO DE IDEAS PRELIMINAR —

Apenas estuvieron reunidos todos los miembros de la Junta y fué planteado el asunto que había motivado la convocatoria de los mismos, se produjo un cambio de ideas acerca del tema. Diversas opiniones fueron emitidas y ninguna de ellas expuso una manera de pensar determinada acerca de lo sucedido.

HABLA EL DOCTOR CABALLERO —

Finalmente hizo uso de la palabra el doctor Caballero. Este había hasta ese momento escuchado en silencio las variadas maneras de pensar expresadas por los otros asistentes a la reunión y dijo, en sus primeras palabras que ratificaba los conceptos vertidos en la carta que fuera motivo del debate al cual asistía.

ES UN HECHO PERSONAL —

Una vez que el doctor Caballero hubo dejado constancia de su solidaridad con sus propias ideas, aclaró que ellas eran exclusivamente personales y que, de ningún modo había pretendido que ellas fueran la opinión del partido.

Dijo, refiriéndose a esto, que la mencionada carta es un hecho puramente personal, exclusivamente personal y del todo ajeno a su posición en la Junta Reorganizadora que preside el doctor Alvear y a su modesto carácter de afiliado a la Unión Cívica Radical. No hizo mención sin embargo al objeto que, de acuerdo con esto, tenía la amplia publicidad que hizo dar a su carta.

NO PROVOCARA DISCREPANCIAS —

A continuación aseguró el doctor Caballero que está lejos de su ánimo el provocar discrepancias con las resoluciones que adopten los organismos directivos del partido una vez que éstos sean constituídos. Es decir el doctor Ricardo Caballero se somete a las resoluciones partidarias y promete hacerlo así, aun cuando éstas no estén de acuerdo con las soluciones que él proponía en su carta último.

NO SE LE DA TRASCENDENCIA —

Una vez que el doctor Ricardo Caballero hubo terminado de hablar y prometido entera adhesión a todo lo que resuelvan las autoridades partidarias aunque éstas no estén de acuerdo con él, la Junta resolvió dar un comunicado en el cual se dice que vistas las satisfactorias explicaciones dadas por el doctor Caballero, se resuelve no dar mayor trascendencia al asunto que las provocara y dar por terminado al mismo.

El Valor del Peso

BUENOS AIRES, Julio 8. — Después de cerrarse las operaciones en el Mercado de Cambio, la cotización oficial, hasta las 17 horas, era la siguiente:

	Telegráfico	A la vista
Libra	15.39	15.38
Franco	12.42	12.40
Dólar	316.05	315.02
Lira	16.58	16.54
Peseta	30.42	30.38

Las Nuevas Autoridades del Banco Hipotecario Nacional, en su Cargo



Recientemente informamos de la designación del nuevo directorio del Banco Hipotecario de la Nación. El grabado muestra a las autoridades que acaban de hacerse cargo de sus puestos. Entre éllas, figura el doctor Carlos Alfredo Astrada, quien no hace mucho, fuera apreciado en nuestra ciudad, por su caba llerosidad.

UNA NUEVA VICTORIA EN HOLANDA

NORDWYCK, 8. — Ha proseguido hoy la realización de los matchs de tennis que se vienen disputando por el campeonato de Holanda.

Entre las numerosas delegaciones que participan en el mismo, continúa destacándose la de la Argentina cuyos componentes siguen obteniendo merecidas victorias después de brillantes actuaciones que han logrado entusiasmar a la concurrencia y convertir a los nombres de Boyd, Zappa, Robson y Eastner en objetos de verdadera popularidad.

En el último match de hoy, del Castillo obtuvo una espléndida victoria sobre Castend a quien venció por 62, 62, 64.

HA QUEDADO UN AVION

MONTEVIDEO, 8. — Un avión procedente del Brasil y que se dirigía a Buenos Aires ha debido descender en Punta del Este debido a un desperfecto que sufriera el radiador durante el vuelo hasta este punto.

El desperfecto está siendo ya reparado y se anuncia que el avión podrá reanudar vuelo mañana a primera hora, para llegar a Buenos Aires enseguida.

TELEGRAMAS

BUENOS AIRES, 8. — Con motivo de la llegada a ésta de los hidroaviones de la armada brasileña que han venido a participar de las fiestas julias se han producido un cambio de telegramas entre los ministros de Marina de la Argentina y del Brasil.

El texto de dichos telegramas ha sido dado a conocer y en los mismos se nota una franca cordialidad.

Ha Sido Detenido el Vagabundo Del Labio Partido en Bs. Aires

BUENOS AIRES, Julio 8. — Aunque con grandes reservas se anuncia que la policía ha detenido a últimas horas de la tarde de hoy a un vagabundo cuya filiación coincide con la que han suministrado varios condiscípulos del niño Rodolfo González y de quien se sospecha que sea el autor de la muerte del mencionado niño.

El detenido lleva una cicatriz en el labio superior, es bajo, delgado y no tiene profesión ni domicilio conocidos desde hace varios años. El tal sujeto ha sido sometido ya a varios interogatorios pero no se informa nada acerca del resultado de los mismos e igualmente se ignora si ha sido sometido a reconocimientos de parte de los compañeros de Rodolfo, que declararon haber visto a éste en compañía de un individuo de mala catadura, coincidente con la del detenido, el día anterior al del crimen.

Será Embargada la Compañía De Luz y Fuerza que Trabaja En la Provincia de CORDOBA

CORDOBA, Julio 8. — Se ha producido hoy en los Tribunales de esta ciudad un fallo sensacional que, según se conceptúa colma una aspiración general de todos los vecinos y pone coto a las maniobras de una empresa que desde hace tiempo contaba en esta ciudad con una general oposición de parte de los clientes.

El fallo en cuestión ha sido dado por el Juez del Crimen y dispone el embargo de los bienes inmuebles y de las usinas de la Compañía General de Luz y Fuerza debido a que, a prima fascie dicha compañía ha defraudado al fisco y a clientes particulares mediante el monopolio de la electricidad y de la fuerza motriz y violando, además la ley de represión de trust.

LA PESETA

MADRID, 8. — El ministro de Hacienda ha formulado hoy una serie de declaraciones relacionadas con la situación en que el mercado mundial de los cambios se halla la peseta.

El resumen, dijo el mencionado gobernante que es necesario y urgente establecer y poner en ejecución un plan monetario que conduzca a la estabilización de la moneda española, la cual con sus constantes altibajos perjudica enormemente a todas las actividades industriales y comerciales de la Nación.

Alemania ha Expresado su Agradecimiento

PARIS, 8. — Un hecho que ha tenido honda repercusión en la simpatía popular acaba de producirse en las esferas oficiales.

Lo ocurrido es lo siguiente: el embajador alemán en este país se presentó esta tarde ante el Jefe del Gobierno Francés, señor Laval y, en nombre del gobierno de su país, expresó el profundo agradecimiento de éste hacia Francia, por el hecho de haberse llegado a un acuerdo con E. Unidos, haciendo de este modo posible la vigencia del plan de moratoria en el pago de las deudas de guerra que a las naciones europeas propusiera el presidente Hoover.

La conferencia transcurrió en un ambiente de franca cordialidad y se atribuye a la misma significativa importancia en lo que se refiere a la continuidad de las buenas relaciones entre ambos pueblos.

Más de Medio Millón se ha Recaudado ya

BUENOS AIRES, 8. — La colecta que se organizara en favor de las instituciones policiales con el objeto de proveer a la misma de elementos modernos de defensa y seguridad ha sido un éxito rotundo.

Hasta ahora lo recaudado por las trece comisarías que hacen servicios en la zona céntrica sobrepasa del medio millón de pesos debiendo tenerse en cuenta que las comisarías de la Capital Federal, son cuarenta y cinco y que en todos los radios se han llevado a cabo colectas públicas con este motivo.

El entusiasmo por dicha colecta se mantiene latente y se espera que con motivo de la fiesta patria de mañana la recaudación aumentará considerablemente.

Los Brasileños En el Desfile De La Capital

BUENOS AIRES, 8. — Los siete hidroaviones brasileños que procedentes de Río de Janeiro acaban de llegar a esta capital, con el objeto de participar de los actos de mañana en conmemoración del nuevo aniversario de la proclamación de la Independencia que se festeja, no podrán participar del desfile militar argentino.

Se debe esto al gran peso de los mencionados hidroaviones y debido también a que de acuerdo con su condición de hidroaviones deberán volar a gran altura y en este caso resultarían imperceptibles, o poco menos para los espectadores.

En el desfile, tomarán parte setenta y cinco aviones del ejército argentino.

UN MATCH DE BOX

BRUSELAS, 8. — Se llevó a cabo hoy en ésta un match de box por el campeonato europeo de peso pesado entre el belga Pierre Charles y el francés Maurice Griselle.

El belga logró imponerse por puntos, conquistando así el título en cuestión.

Será Sometido A un Tribunal Un Regimiento

CUZCO, 8. — El Regimiento 15 de Infantería, que recientemente se resistiera a obedecer las órdenes del gobierno de Lima, y promoviera el grave conflicto que acaba de ser solucionado por la fuerza, ha sido arrestado y todos sus integrantes hechos prisioneros.

Jefes, oficiales, suboficiales y soldados serán sometidos a hora a una corte marcial, especialmente constituida para juzgar a los mismos.

DOSCIENTOS ARTISTAS PRESENTARAN HOY SUS OBRAS EN EL OCTAVO SALON DE BELLAS ARTES

21 TELAS Y 10 DIBUJOS DE QUINQUELA MARTIN SE EXPONDRAN



"Día Domingo", un dibujo de Agustín Zapata Gollán.

La Comisión Provincial de Bellas Artes de Santa Fe ha organizado, en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, el VIII Salón Anual de Pintura, Escultura y Grabado, inaugurándolo, como todos los años, el 9 de Julio para rendir, de este modo, un homenaje a la fecha epónima, doblemente significativo por el carácter nacional del certamen y la nobleza del tributo, despojado de todo sentido material.

Ha sido costumbre, en nuestro país, que los fastos de la emancipación se recordaran habitualmente por medio de discursos elocuentes y manifestaciones expresivas de nuestra potencia territorial. Santa Fe, desde hace ocho años, aduna a estos actos tradicionales uno lleno de grandes promesas artísticas, que le ha dado fisonomía propia en el concierto de las provincias hermanas que activan o miran con simpatía estos movimientos destinados a engrandecernos en el culto de las bellas artes. Nos referimos a sus Salones Anuales que ya han adquirido, por su periodicidad, la categoría de un acontecimiento nacional, ante el cual, nadie que entienda con verdadero sentimiento el amor a la patria, puede sentirse ajeno.

Ya han pasado las épocas heróicas en las que la misión de la juventud estaba en los campos de batalla. Es ésta, en cambio, una época de construcción y de inquietud en los campos de la grandeza material y espiritual. En cuanto a la primera ya la hemos formado o la estamos formando. Respecto de la segunda puede decirse que recién se inicia.

Al hablar de la formación estética de esta que podríamos llamar "la nueva Argentina", queda planteado, con sólo enunciarlo, el gran problema que aún tenemos que resolver. Nuestro país, ampliamente conocido en el mundo por sus materias primas, no lo es todavía, en la medida que debiera serlo, en lo concerniente a los grandes valores que posee en el orden de las especulaciones superiores. Este aforismo, de orden común en todos los comentarios que se refieren a esta materia, encierra, desgraciadamente, una verdad dolorosa. Es cierto que ya empiezan nuestros músicos, nuestros escritores y nuestros artistas plásticos a llamar la atención de la vieja cultura occidental, encastillada egoístamente a las sugestiones de fuera en el recinto fortificado de las Ciudades de Europa. Pero aún hay mucho que andar antes de conseguir la plenitud de ese conocimiento que habrá de venir hacia nosotros, convenzámosnos de ello, por la propia gravitación de nuestro operoso triunfo, nunca por el ancho camino de la simpatía internacional.

No queremos, con esto, afirmar que se nos quiera mal, pero una de las formas del desafecto, quizá peor que el mismo desafecto, es el desconocimiento del clima espiritual de un pueblo. En este sentido no nos hagamos ilusiones. No se nos conoce todavía allende los mares sino por el reflejo individual de tres o cuatro artistas emprendedores que han afrontado victoriosamente aquellos públicos y aquellas críticas, difíciles de atraer hacia lo que lleva el sello de América.

La labor silenciosa y profunda que realizan los cultores de las artes plásticas en el país acabará por despertar, a la fuerza, el deseo de Europa de conocernos. Y este será su mejor triunfo.

Estas exposiciones periódicas, que dan al extranjero transeunte la visión de nuestro porvenir artístico y llevan a otras naciones, con el eco registrado en la prensa y el libro —como asimismo en las relaciones internacionales de los museos— la sensación de nuestro despertar en el campo del arte, son los grandes vehículos que impondrán poco a poco nuestros valores desconocidos a la consideración de todos los amantes de la belleza.

Sin embargo, es todavía por casa por donde debemos empezar. El "snobismo" ambiente tiene mucha parte de culpa en esta ignorancia casi absoluta con que se nos mira. Existe aún el tipo del coleccionista nuestro profundamente poseído de la intrascendencia del arte argentino. Poco a poco va saliendo de su error, a costa de su propia y dolorosa experiencia, al comprobar que mucho de lo que tenía por extraordinario, viniendo, naturalmente, de fuera, no era sino una industria mercantilista con marca de fábrica en el mercado internacional.

Contra ese prurito exótico tenemos que luchar abiertamente, demostrando a los equivocados, con la buena lección del triunfo en el arte, que en la patria en que nacimos y vivimos existen artistas y mentalidades capaces de las más grandes creaciones. Por lo menos tan capaces y tan artistas como los mejores de otras zonas del orbe.

A conseguir ese porvenir artístico, que ya poseemos en potencia, está encaminada la labor que desarrolla en nuestro medio y en el país la Comisión Provincial de Bellas Artes de Santa Fe.

El VIII Salón Anual del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez es una prueba irrefutable de que esos propósitos se han conseguido en una medida que a todos nos honra, y por lo que respecta a la unanimidad de los artistas argentinos con la labor de la referida Comisión en el orden de los fines para que fué creada, nada más significativo que la extraordinaria y destacada concurrencia de este año que ha convertido al certamen de Santa Fe en unos de los centros de mayor atracción para el arte plástico nacional.

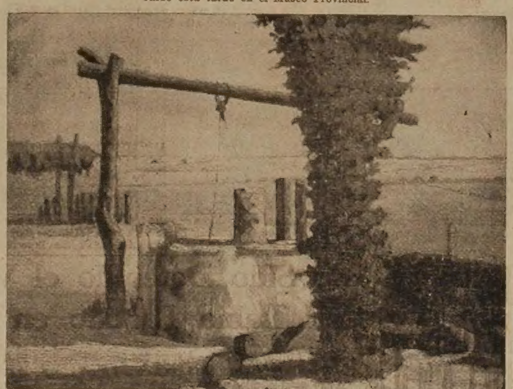
A todos ellos agradece la Comisión Provincial de Bellas Artes su valioso concurso y reitera su firme voluntad de propender, como hasta ahora, al engrandecimiento del arte argentino.

Santa Fe, Julio de 1931.

Dos Hermosas Telas Presentadas



"Nuestra Casa", un hermoso cuadro de Lorenzo Gigli, que figura en la exposición a inaugurarse esta tarde en el Museo Provincial.



Una muestra llena de colorido, que el público podrá apreciar hoy en el Octavo Salón.

LOS "GRINGOS" DEL NORTE

NO hay nada que hacerle. Desde Humberto 1o. hasta el Boulevard Gálvez, somos todos unos gringos sin compostura, que no tenemos porqué figurar asociados a las fiestas que celebra la ciudad.

El 25 de Mayo, nos quejamos, diciendo que éramos tan argentinos como los de Humberto 1o. al Sur. Pero no han querido llevarnos el apunte, y nuevamente nuestra calle principal ha sido embanderada e iluminada, pero ni las banderas ni las luces, han alcanzado para nosotros.

El Intendente Municipal, debe haber tenido alguna intervención en esto, y nos extraña que nos crea poco amigos de la fecha Patria. Y con nosotros hablan todos los vecinos de calle Humberto 1o. al Norte. Muchos de ellos, viejos criollos y sinceros patriotas; y el resto, gente de trabajo, que honra a la ciudad y que ama profundamente nuestras tradiciones, nuestros regocijos y a quien no le debe agradar que la dejen a la puerta de la fiesta.

Es irritante lo que se ha hecho. Que no se repita. Si hoy es posible tomarlo en broma, aunque nos duela a todos, mañana podríamos por despecho decir algo más. Y conste que podemos decirlo.

Escuela Normal Nacional de Mestros

Por resolución del Ministerio de Instrucción Pública de la Nación, fué cerrada una división de Primer Año, produciendo importante perjuicios y tronchando con ello las aspiraciones de numerosos alumnos a los cuales no fué posible ubicar en el único Primer Año existente.

La Dirección del Establecimiento por una parte y por la otra la Sociedad Cooperadora de la Escuela Normal, iniciaron gestiones ante los poderes públicos a fin de que encarándose este asunto con criterio más amplio se permitiese la apertura del Curso clausurado.

Pero estas gestiones desgraciadamente no han tenido la suerte que era de esperar y es así como no se há hecho lugar a lo solicitado según nos enteramos, por haber así contestado el ministro de Instrucción Pública a la Sociedad Cooperadora aludida, en nota que transcribimos:

Buenos Aires, 2 de Julio de 1931

Al Sr. Presidente de la Asociación Cooperadora de la Escuela Normal de Santa Fe y demás firmantes:

En contestación a la nota de Vds. de 29 de Mayo del corriente año, por la cual piden sea restablecida una primera división de primer año recientemente suprimida en la Escuela Normal de esa localidad, ofreciéndose para tal fin, el personal docente, me dirijo a Vds. transcribiéndoles, la siguiente resolución dictada en la fecha; dice así: "Visto este expediente, atento lo informado por la Inspección General de Enseñanza teniendo en cuenta las razones en que se funda la resolución de fecha 6 de mayo último y considerando que han transcurrido ya dos bimestres, hágase saber a la institución recurrente que no es posible acceder a lo solicitado y archívese. (Fdo:) ROTHE".

Saludo a Vds. atte. P. G. Alemandri (Subsecretario de I. Pública).

(Hay un sello).

Instalación de una Escuela Lainez en Colonia Palacios

En Colonia Palacios, distrito Moisés Ville, hace ya tiempo se viene reclamando una escuela Láinez, por existir cerca de cien niños que no reciben los beneficios de la enseñanza. Las gestiones iniciadas por los vecinos han obtenido éxito. La Inspección Nacional de Escuelas con asiento en esta capital se ha dirigido al Ministerio de Instrucción Pública solicitando autorización para la instalación de dicha escuela. Se cuenta con el edificio que lo da gratuitamente un vecino con tal que el establecimiento educacional pueda funcionar lo antes posible. Demás está decir que con la habilitación de la escuela se beneficia a esos niños que hasta ahora, como dejamos dicho estaban sin recibir los beneficios de la enseñanza.

Consejo General de Educación

Pago de haberes. —

El Consejo de Educación según las informaciones, ha continuado pagando los haberes a los maestros. Ayer se giró el importe necesario para abonar a las secciones 4 y 5.

Entrega de fondos. —

La municipalidad de Rosario ha girado al Consejo de Educación la suma de $ 225.000. Esos fondos le corresponden al Consejo en concepto de los ingresos de dicha comuna, de acuerdo a la ley orgánica respectiva.

Reglamentación del Premio "Martín Rodríguez Galisteo"

Art. 1o. — Créase dos premios anuales de adquisición, de $ 2.000 y $ 1.000 m/n., para ser adjudicados a las mejores obras de Pintura y Escultura, respectivamente, que se presenten a los Salones Oficiales del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Art. 2o. — Dichos premios llevarán el nombre del Dr. Martín Rodríguez Galisteo, en homenaje a su memoria como eficaz propulsor del arte en Santa Fe, de acuerdo con los términos del Decreto de creación del P. E. de fecha 2? de Junio de 1930.

Art. 3o. — Los premios anuales de adquisición "Martín Rodríguez Galisteo" podrán adjudicarse solamente a los artistas concurrentes al Salón, que sean ciudadanos argentinos.

Art. 4o. — La Comisión Provincial de Bellas Artes, constituída en jurado, será la única encargada de discernir los premios adquisición "Martín Rodríguez Galisteo", pudiendo en algún caso, si lo estimara conveniente, designar un jurado ad hoc formado por Vocales de la misma y alguna o algunas figuras de prestigio artístico en el país.

Art. 5o. — En caso que el valor asignado por el artista concurrente a su cuadro o escultura que hayan sido premiados, excedan del monto de los respectivos premios, podrá la Comisión, si lo juzga razonable, pagar al autor la diferencia, imputándola a los fondos que, para adquisición de obras de arte, tiene asignados por el P. V. Esta decisión deberá ser tomada por unanimidad y con acuerdo previo de la Comisión Provincial de Bellas Artes.

Art. 6o. — En ningún caso podrán ser declarados desiertos los premios adquisición Martín Rodríguez Galisteo, mientras la partida correspondiente exista en el Presupuesto, pero la Comisión Provincial de Bellas Artes, o el Jurado designado al efecto, podrán fraccionarlos y distribuirlos entre dos o más artistas cuando los méritos equivalentes lo hagan equitativo y el precio de las obras lo permita.

NOTA: — La Comisión Provincial de Bellas Artes otorgará a los artistas premiados una medalla o diploma con inscripción alusiva al premio obtenido.

Las Heladas y la Sequía Están Perjudicando las Sementeras

Las heladas de estos últimos días y la sequía en determinadas zonas de la provincia, están causando serios perjuicios a los cultivos. No hay duda de que de no llover pronto, la verdura se pondrá más cara dado que desde ahora ya se le dice al comprador, en los mercados, que las heladas están causando muchos daños a las sementeras lo que obliga a venderla un poco más que a los precios que hasta hoy regían.

Las informaciones que recibimos de la campaña ratifican lo que dejamos expuesto. No obstante esto, la mayoría de los colonos tienen plena fe en el futuro. Trabajan en la siembra de las chacras y cuidan las quintas seguros de que la sequía no persistirá. Este año han sembrado mayor cantidad de lino, confiando que la cosecha superará todo lo que al respecto se calcula. Otros colonos se han dedicado a trabajar en la explotación de la granja, convencidos de que da buenos beneficios. En el departamento la Capital, es donde más granjas se han habilitado en estos últimos tiempos, lo que viene a ratificar lo que dejamos dicho, acerca de que el colono tiene suma fe en el futuro.

Ellos confían en que esta sequía no persistirá mucho tiempo.

Nuevamente, la Patria Celeb ra Hoy la Fecha Cívica de su Sagrada Libertad

INVOQUEMOS EL ESPIRITU DE LOS ANTEPASADOS, EN EL PRESENTE QUE LO EXIGE

EN EL AMANECER, la pólvora vana de las bombas de estruendo, hará abrir los ojos a los que duermen olvidados de todo, y hará interrumpir la charla a los que todavía divagan por el camino de sus sentimientos en la hora de las expansiones incontenidas.

De algo habrá servido entonces el estruendo, si el recién despertado o el conversador interrumpido, recuerdan a la Patria.

Llegamos a la fecha que tanto dice a nuestros espíritus, y aún no sabemos si el de hoy, habrá de ser día de fiesta. El país, aunque doloroso sea decirlo, cruza los campos desolados de una perturbación económica que debe mencionarse sin miedo. Anoche, en vísperas del 9 de Julio, y a una distancia de aquel magnífico esfuerzo democrático, que debiera obligarnos a ofrecer cumplidas las santas esperanzas de ayer, nos hacía saber el telégrafo que nuestra moneda seguía en bancarrota: ¡Había perdido tres puntos!...

Estas simples graves cosas, deben hacernos vacilar. El peso, no baja porque sí. Impresionamos mal, en el extranjero. No se especula alrededor de nosotros, desde afuera. Si la especulación fuera más fuerte que nuestra organización estadual, es posible que nunca hubiéramos llegado a gozar de buenos momentos, como los que hemos conocido.

Asistamos silenciosos a la fiesta de hoy. Y hagamos votos, porque dentro de un año, merezcamos realmente, el discurso lleno de elocuencia y de recuerdos que posiblemente se derrame hoy como de un vaso roto, sobre los auditorios de todo el país.

LOS VALORES DEL MAGISTERIO

LA SITUACION DE INSOLVENCIA Y DE MISERIA en que se encuentran los maestros de La Rioja, a quienes se les adeuda catorce meses de sus haberes, mueve a consideraciones interesantes, con respecto de los valores atribuidos a esos servidores del Estado, en una de sus ramas de mayor trascendencia: la distribución de la enseñanza primaria, base de una orientación futura en el orden de la cultura de nuestra vida nacional.

El maestro, pese a las excelencias que convencionalmente los poderes públicos asignan a su alta y noble misión educativa, y a los términos grandilocuentes y laudatorios que en los actos públicos y privados se derrochan con sugestiva generosidad, no es en el presente sino uno de esos parias intelectuales que no han conseguido, ni siquiera asegurar sus exigencias económicas.

[illegible] la situación porque atraviesan los maestros del país, ayunos de toda protección oficial, no obstante esas excelencias que se les reconoce y atribuye, da la medida de un desconocimiento irritante de aquellas excelencias, tantas veces esgrimidas, en el fondo, una sangrienta ironía.

Pero eso sí: El maestro debe dedicar toda su contracción, toda su honestidad; debe repartir a manos llenas su sabia espiritual, debe inspirarse en los altos dictados de su conciencia en el ejercicio de su ministerio, teniendo por norte los valores futuros de la nacionalidad, pero en cambio, en pago de tantas exigencias, no debe comer, ni vestir, ni calzar, etc., a igual que la mayoría de los mortales...

¡Qué ironía y cuánto desprestigio para los valores de la educación!

En esa situación, los maestros, son los verdaderos forzados modernos, sujetos a la disciplina de los reglamentos, en los que la mayoría en muchos casos, complican innecesariamente la misión educativa.

Este aspecto que ofrece el magisterio, no puede ser más desprestigiante para el país, que si bien finca en la educación pública sus futuros progresos espirituales y culturales, aquél ha quedado relegado al último lugar de los servidores públicos, aunque a veces, como una ironía sea objeto de ciertas consagraciones rumbosas y sugestivas...

Un poco más de justicia, de consideración, de respeto y también de agradecimiento, para los que calladamente, humildemente y con un concepto superior de la responsabilidad, muchos de sus miembros, perdidos en las florestas y las pampas, en medio de las serranías, y hasta en los lugares más agrestes e inhóspitos del país, cumplen a conciencia con el sagrado precepto que impone ese ministerio, de "Enseñar al que no sabe".

Se entregaron fondos a la Junta de Jubilaciones y Pensiones

La Tesorería de la Provincia ha entregado a la Junta de Jubilaciones y Pensiones la suma de pesos 17.301.67. Esos fondos le corresponden por concepto de sueldos al personal de la administración.

La falta de muebles en oficinas públicas

No es la primera vez que nos ocupamos de esto. Hemos dicho y lo repetimos ahora que la falta de muebles en las oficinas públicas causa mala impresión. Nadie, por cierto lo ignora en Santa Fe. Nada diremos de las oficinas del Superior Tribunal de Justicia que ni sillas tienen. Vamos a referirnos al Juzgado Federal y a la Subprefectura Marítima, dependencias nacionales. El Juzgado carece de muebles como lo mismo la Subprefectura. Los que tienen, han sido adquiridos con fondos provenientes de economías realizadas. La Superioridad ha mirado las necesidades de esas dependencias con mucha indiferencia. Es hora sin embargo, que se sepa que se trata de oficinas importantes y que esta ciudad ya no es una aldea teniendo por lo tanto, perfecto derecho a presentar al público oficinas con muebles, no como ocurre ahora, que hasta sillas faltan. Hace muchos años que el Juzgado Federal solicitó se le dotara de algunos muebles, muy necesarios. Ni respuesta tuvo la petición por lo cual optó el señor juez hacer economías y adquirir lo que pudo. Lo mismo podríamos decir de la Subprefectura Marítima. De todo se desprende que las autoridades superiores en la Capital Federal, no le dan importancia que cada dependencia nacional tiene en esta ciudad. No se trata de muebles de lujo, sino de los más necesarios, mesas, sillas y bibliotecas. La compra de los mismos no demandaría al Fisco la inversión de grandes sumas. Con poco se podría dotar a la Subprefectura y al Juzgado Federal de los mobiliarios que ahora necesitan. Con ello se haría una obra buena porque se evitaría el comentario poco favorable a una pobreza que no tiene razón de ser. Interesamos, entonces en esta cuestión, a la Superioridad en la plena seguridad de que en estas líneas reflejamos la verdad de lo que ocurre y de lo que en Santa Fe se piensa de la falta de muebles en las oficinas públicas de la importancia que tiene el Juzgado Federal y la Subprefectura Marítima. Es, dice la gente que allí acude hasta increíble esta pobreza.

EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

El Intendente Municipal interino concurrió a su despacho, ocupándose de distintas cuestiones administrativas.

Inspección General. —

La inspección general suministró este parte informativo:

Se giraron diez órdenes para la construcción de veredas y tapial.

—Se inspeccionaron 8 obras en construcción: 7 panaderías; 14 puestos de verduras; 14 caballerizas; 3 restaurantes; 10 peluquerías; 9 cafés; 19 almacenes; 16 casas de inquilinato; 8 confiterías; 3 churrerías 3 fondas, encontrándose todas en buen estado de higiene y de acuerdo a la ordenanza 2185.

—Fueron detenidos 6 vendedores ambulantes por falta de sisa.

—Se detuvo el ómnibus chapa No. 696 de la Cía. Argentina de Tranvías por circular con exceso de velocidad y no observar el horario y efectuar paradas indebidas.

Matadero Público Municipal. —

Animales faenados para el consumo de la población:

Vacunos	120
Terneros	9
Lanares	9
Porcinos	9

Decomisos realizados en los mercados. —

Mercado Central: 4 kg. de carne; 14 kg. de pescado; 4 kg. de langostinos; 1 gallina; 4 liebres; 16 perdices; 2 docenas de huevos; 24 kg. de frutas 78 de verduras y 1 víscera de chancho por tuberculosis.

Otra de las Obras Que se Destacan



Otra de las obras expuestas.

La proposición Hoover ha sido aceptada por Francia

La atención del mundo entero ha vivido estos últimos días concentrada en las "conferencias", habidas entre los representantes del gobierno norteamericano y francés, con respecto a las objeciones que Francia hiciera a la propuesta formulada por Mr. Hoover, respecto a la suspensión de sus acreencias por concepto de deudas de guerra.

La intransigencia de Francia, hizo peligrar las esperanzas de muchos países y en especial Alemania, cuya moratoria venía a salvarla de sus apremios económicos que la incapacitaban para atender las anualidades establecidas por el Plan Young en favor de Francia, por concepto de reparaciones.

Horas de [illegible] y de angustia, ha experimentado el gobierno y el pueblo alemán, cuando las negociaciones parecieran fracasar, tal las prevenciones del gobierno francés.

Felizmente, para la tranquilidad europea en sus aspectos económicos y demás actividades de orden político, Francia ha aceptado la proposición del gobierno norteamericano, bajo algunas condiciones las que se habrán de resolver satisfactoriamente, a estarse a los términos de la convención suscripta con aquel gobierno.

Hoy Será Inaugurado en Entre Rios el Periodo De Secciones Ordinarias

EL GEBERNADOR DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS, que goza, (¡quién dijera lo mismo!) de una feliz autonomía, procederá hoy a inaugurar el período ordinario de sesiones de las cámaras legislativas, a las cuales leerá el mensaje correspondiente informando de su labor en el Gobierno.

Esta ceremonia, que nosotros no conocemos desde hace muchos años, se realizará a las 11 horas, y habrá de constituir para la Provincia hermana, un acontecimiento de importancia.

Se han trasladado con este motivo a Paraná numerosas personalidades políticas del país, entre ellas, el Dr. Eduardo Laurencena.

En nuestra próxima edición, daremos a nuestros lectores, una extensa información de este acto, acompañada de notas gráficas y de una síntesis del mensaje que será leído y que contiene en su parte política, declaraciones muy interesantes.

Se Hace Necesaria la Creación De Comisiones de Fomento en Localidades Donde no Existen

En nuestra provincia existen importantes colonias que carecen de comisión de fomento. Los vecinos no han mirado esto con indiferencia habiendo iniciado gestiones para obtener la creación de esas oficinas en todos aquellos puntos donde sea necesario por su comercio y población. Recientemente una comisión de vecinos de una colonia nueva, ubicada a siete leguas de Venado Tuerto, entrevistó al Interventor Nacional doctor Arancibia Rodríguez, y al ministro de Instrucción Pública. Solicitó dicha comisión la creación de la comisión de fomento, expresando que la falta de ella les causaba grandes perjuicios, dado que para todo tenían que ir a Venado Tuerto, haciendo un viaje largo y costoso. Se le prometió estudiar el pedido teniendo presente que hace ya años lo viene formulando.

Y así hay otras colonias donde se carece de comunas. Creemos que la Intervención Nacional tiene a su alcance los medios para conocer las verdaderas necesidades de cada colonia. Si hace falta una dependencia pública poco le costará saberlo con toda exactitud. Es necesario atender las peticiones de los que viven en los campos. [illegible] tres años que los vecinos de la región [illegible] referencia, vienen solicitando una comisión de fomento. Durante otros gobiernos nunca se los atendió. A lo sumo se les prometió que se haría lugar al pedido. Después todo quedó en olvido. Bajo la Intervención Nacional esos vecinos confían en tener mayor suerte. Nosotros lo creemos así también. La Intervención Nacional puede hacer obra de progreso para los que viven en zonas apartadas, creando las dependencias públicas que solicitan los vecinos, dándoles así, medios para que puedan desenvolverse y trabajar con mayor [illegible]

El Doctor Laurencena, Conoció en "El Orden" La Respuesta del General Uriburu a su Carta

PIDEN LUZ, Y ES NECESARIO ATENDERLOS



APARECE EN EL GRABADO, una vista del barrio comprendido principalmente, por la calle 25 de Mayo en su prolongación al norte, pasando del Boulevard. Se trata de un barrio densamente poblado y edificado, cuya importancia puede apreciarse en la fotografía. Los vecinos de este lugar, piden luz... Cada cien metros, solamente, hay unas lamentables lamparillas, debiluchas y temblorosas, que dan lástima. Se necesitan mejores lámparas y más abundantes. La Municipalidad, haría bien en ordenar que cada media cuadra, se colocaran bujías, que ayudaran a sus compañeras en la tarea de hacer a un lado las tinieblas, propensas al asalto y a otras cosas.

Un Aspecto Más De un Exito de Muy Buena Ley

PARANA, Julio 8. Corresponsal. — El lunes tuvo oportunidad de visitar al Dr. Eduardo Laurencena, a quien mostré un ejemplar de EL ORDEN de ese día, conteniendo las cartas cambiadas entre él y el General Uriburu y que son ya conocidas.

El doctor Laurencena, al recibir el diario, de mis manos, lo celebró con gran entusiasmo, pues no había recibido la respuesta del Presidente y EL ORDEN le daba en su primera página, la oportunidad de enterarse de la contestación.

Después de haberla leído, me expresó su deseo de que hiciera llegar a EL ORDEN, su aplauso y su expresión de simpatía, por el interesante esfuerzo periodístico realizado y del cual acababa de tener una comprobación personal.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 8

Sup. Tribunal, Segunda Sala; Secretaria Sourero. —

En el proceso seguido contra Juan Cecilia, por abuso de arma, se resolvió, confirmar la sentencia apelada, que lo condena a un año y seis meses de prisión.

Esta pena termina el 11 de Junio de 1932 y se deja en suspenso de acuerdo a lo dispuesto por el art. 26 del Código Penal.

—En el juicio seguido contra Ella Althaus de Derendinger, se ordenó bajen los autos al Juzgado de origen.

—En el juicio seguido contra Pedro Aguirre, recayó igual resolución. Sra. Sala: Stria. Cosa Rodríguez. —

En el juicio que por división de condominio sigue Florencio o Lorenzo Mazzandre, contra Silvio Salvatore para resolver la apelación deducida, contra el decreto que no hace lugar a la regulación que solicita el representante de la parte actora, se resolvió confirmar el decreto recurrido.

—En la apelación deducida por Vicenta Scalice contra el auto que concede venia a su hija menor Armanda Filomena Scalice para contraer matrimonio con José Marquez, se resolvió confirmar el auto apelado.

Juzgado Civil y Comercial de la 3a. Nominación Juez Dr. Leiva; Stria. Paseggi. —

En el juicio criminal seguido por la policía de La Capital contra Miguel Prosperi, por lesiones por imprudencia se resolvió sobreseer esta causa en razón de haberse operado la prescripción de la acción penal.

—En la sumaria información sobre posesión treintenaria deducida a solicitud de Francisco Martín, se resolvió no hacer lugar a la aprobación solicitada.

Secretaria Ferreyra. —

En el sucesorio de Manuel Benega y María Nazet de Benega, se declararon sus herederos a sus hijos Dalmira, Petrona y Plácida Benegas; se regulan en pesos 150 los honorarios del doctor M. A. Cello y en $ 50 los del procurador Lassaga.

—En el sucesorio de Juan E. Jara se amplió la declaratoria de herederos a favor de sus hijos naturales Isabelino, Blas y Lorenzo Jara.

—En el sucesorio de Carlos Balestna, se resolvió autorizar a doña Rosalía Quarantia Vda. de Balestna para que en nombre y representación de sus hijos menores dé en hipoteca y en primer grado sobre los inmuebles que se describen la suma de pesos 10.000 a cada uno de los señores José Costamagna y Antonio Connatio, a cinco años de plazo y con un interés no menor del 10 0|0 anual pagadero por semestre vencido.

Juzgado de Instrucción Juez Dr. Palamedi; Stria. Christensen. —

Se dictaron los siguientes autos de prisión:

Francisco Polinario Mercado, lesiones; Juan Carlos Quiñones, lesiones; Pedro Mateo, agresión; Juan Starenki e Ignacio Celestjmik, tentativa de defraudación.

Francisco Armicu, lesiones; Pastor Benitez o Mansilla, lesiones.

Juzgado del Crimen Dr. Sabaté; Secretaria Creus Monti. —

Por prescripción se dictaron sobreseimientos a favor de Bernardo Fidelef, homicidio por imprudencia; Severo Rodriguez, agresión; Aurelio Mercado y Pedro Oliva, lesiones y agresión.

PRECIOS OFICIALES

PIZARRA SANTA FE

Trigo tipo "Santa Fe" No. 1, 80 kilos disponibles.	S.C.	S.C.
Trigo tipo "Santa Fe" No. 2, 78 kilos disponibles.	5.27 1|2	5.22 1|2
Lino tipo "Santa Fe" 4 o|o c|extraños, ks. dispon.	11.85	11.82 1|2
Maíz sano, limpio, estilo export., ks. disponibles	3.65	3.65

PIZARRA ROSARIO

Trigo tipo "Rosario" No. 1, 80 kilos disponibles	6.05	6.00
Trigo tipo "Rosario" No. 2, 78 kilos disponibles	5.40	5.35
Lino tipo "Rosario" 4 o|o c|extraños, ks. dispon.	11.85	11.95
Maíz sano, limpio, estilo export., ks. disponibles	3.67 1|2	3.67 1|2

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

MES	Disp.	Julio	Agosto	Septbre.	Octubre
Trigo	5.20	5.20	5.45	5.55	5.66
Maíz	3.65	3.65	3.76	3.85	3.95
Lino 4 o|o	11.85	11.86	12.10	12.20	—

MERCADO DE PRODUCTOS NACIONALES. — Precios de última hora

MESES	Trigo		Maíz		Lino	
Julio	—	—	—	—	12.11	12.15
Agosto	5.56	5.58	3.79	3.80	12.21	12.25
Septiembre	5.66	5.67	3.89	3.90	12.31	12.32
Octubre	5.76	5.77	3.98	4.—	—	—

MERCADO Gral. DE PRODUCTOS NACIONALES (Rosario)

PRIMERA RUEDA

TRIGO
Sin operaciones.

LINO
Sin operaciones.

MAIZ
Septiembre: 200 toneladas a pesos 3.80.

SEGUNDA RUEDA

TRIGO
Sin operaciones.

LINO
Sin operaciones.

MAIZ
Sin operaciones.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

Disponible	$ 5.40
Julio	„ 5.50
Agosto	„ 5.65
Septiembre	„ 5.66
Octubre	„ 5.75

LINO

Disponible	$ 12.—
Julio	„ 12.10
Agosto	„ 12.20
Septiembre	„ 12.20

MAIZ

Disponible	$ 3.70
Julio	„ 3.75
Agosto	„ 3.80
Septiembre	„ 3.90
Octubre	„ 4.—

MERCADO DE CEREALES A TERMINO (Buenos Aires)

PRIMERA RUEDA

TRIGO
Septiembre: 5.55; 5.57.

LINO
Julio: 12.10.
Agosto: 12.18; 12.20; 12.25.
Septiembre: 12.35; 12.40; 12.50; 12.55.

MAIZ
Agosto: 3.87.
Septiembre: 3.98; 3.97.
Octubre: 4.07.

SEGUNDA RUEDA

TRIGO
Octubre: 5.65.

LINO
Sin operaciones.

MAIZ
Sin operaciones.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

Disponible	$ 5.43
Julio	„ 5.42
Agosto	„ 5.49
Septiembre	„ 5.57
Octubre	„ 5.65

LINO

Disponible	$ 12.15
Julio	„ 12.15
Agosto	„ 12.30
Septiembre	„ 12.47
Octubre	„ 12.63

MAIZ

Disponible	$ 3.80
Julio	„ 3.80
Agosto	„ 3.88
Septiembre	„ 3.97
Octubre	„ 4.08

La Colocación de la Piedra Fundamental, En el Camino de Rosario a V. Constitución

Al Tumbar un Auto Resultó Herido Uno De Sus Ocupantes

UN PERCANCE DE TRAFICO de sensibles consecuencias ocurrió anoche minutos después de las 22 horas en la intersección de calles San Martín y Salta, es decir en uno de los parajes más céntricos de la ciudad.

A estar con las referencias obtenidas, por la arteria mencionada en primer término circulaba el automóvil particular chapa número 2204 piloteado por Fernando Albornoz y al que acompañaban Mariano Maciel, Leonardo Cimarra y Carlos Christensen, cuando al llegar al cruce formado con Salta fué embestido por el auto 32 de la localidad de Basavilbaso, que conducía Jaime Barquin, el que circulaba por dicha arteria de Oeste a Este.

Como consecuencia de la colisión, que fué violentísima, tumbó el coche 2204 resultando ilesos sus ocupantes a excepción de Christensen el cual sufrió heridas de consideración en el cráneo y lesiones internas en el cuerpo.

La víctima fué curada en la Asistencia Pública y de allí se la condujo a su domicilio habiendo intervenido el personal de la comisaría segunda en cuya jurisdicción se produjo el percance.

Mercado de Hacienda

VENTAS DE LA CASA PASTORE Y COMPAÑIA

DE EL FORTIN

Mamones: 1 c| 150 a 0.308; 1 c| 150 a 0.308; 3 c| 555 a 0.298; 2 c| 340 a 0.298; 2 c| 340 a 0.292; 1 c| 160 a 0.29; 2 c| 325 a 0.29; 2 c| 255 a 0.29; 2 c| 250 a 0.284; 3 c| 630 a 0.284; 2 c| 380 a 0.282; 3 c| 555 a 0.28; 3 c| 520 a 0.28; 3 c| 500 a 0.276; 3 c| 520 a 0.274; 2 c| 220 a 0.26.

DE CAÑADA ROSQUIN

Novillos: 2 c| 1260 a 0.248; 3 c| 1400 a 0.248; 3 c| 1545 a 0.248; 2 c| 1530 a 0.246; 3 c| 1570 a 0.242; 3 c| 1540 a 0.228.

DE LAS ROSAS

Vacas: 2 c| 880 a 0.22; 3 c| 1540 a 0.218; 3 c| 1400 a 0.214; 3 c| 1625 a 0.214; 2 c| 1010 a 0.212; 3 c| 1610 a 0.212; 2 c| 1135 a 0.208; 3 c| 1620 a 0.208; 2 c| 1110 a 0.208; 2 c| 1215 a 0.204; 3 c| 1520 a 0.202.

DE HUMBERTO PRIMO

Novillos: 3 c| 1570 a 0.244; 3 c| 1600 a 0.244; 3 c| 1375 a 0.242; 4 c| 1935 a 0.24; 3 c| 1520 a 0.24; 4 c| 1930 a 0.236; 3 c| 1580 a 0.236; 3 c| 1470 a 0.23.

DE VILLA AMELIA

Novillos: 3 c| 1350 a 0.242; 2 c| 960 a 0.238; 2 c| 880 a 0.236; 3 c| 1270 a 0.234; 2 c| 910 a 0.23.

Vaquillonas: 3 c| 740 a 0.20; 2 c| 525 a 0.20.

DE ROLDAN

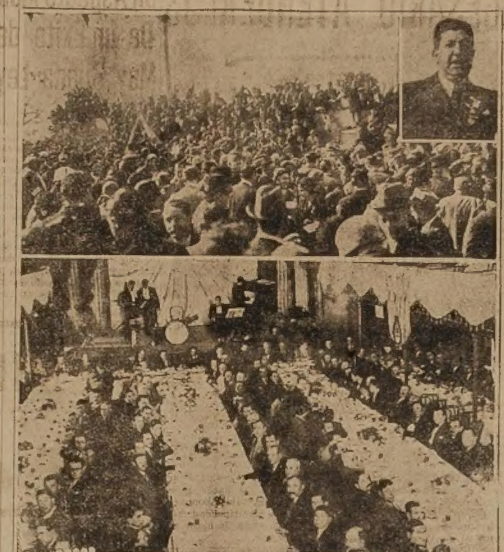
Terneros: 1 c| 195 a 0.238; 1 c| 205 a 0.27; 2 c| 470 a 0.196.

Novillos: 2 c| 760 a 0.183; 4 c| 1430 a 0.18; 4 c| 1460 a 0.18.

Novillito: 2 c| 630 a 0.162.

Toros: 1 c| 650 a 0.192; 2 c| 645 a 0.17.

La Nota Gráfica del Acto



Damos a nuestros lectores, la nota gráfica correspondiente a la colocación de la piedra fundamental del camino pavimentado de Rosario a Constitución. Presenta la nota, al numeroso público que concurrió, al secretario de Obras Públicas pronunciando su discurso y el aspecto que ofrecía el almuerzo servido en Constitución en honor de los concurrentes.

Sorteo de La Lotería

NACIONAL

En el sorteo de la Lotería Nacional realizado ayer el resultado fué:

20584 con $ ...	1.000.000		
5186 con $ ...	300.000		
17563 con $ ...	100.000		
30999 con $ ...	50.000		
34680 con $ ...	20.000		
28619 con $ ...	20.000		
12647 con $ ...	10.000		
21743 con $ ...	10.000		
35997 con $ ...	10.000	24951 con $ ...	5.000
39681 con $ ...	10.000	31813 con $ ...	5.000
21927 con $ ...	10.000	32107 con $ ...	5.000
6092 con $ ...	5.000	33936 con $ ...	5.000
12491 con $ ...	5.000	36478 con $ ...	5.000
24759 con $ ...	5.000	38093 con $ ...	5.000

FARMACIAS DE TURNO

HOY PERMANECERAN ABIERTAS AL SERVICIO PUBLICO LAS SIGUIENTES FARMACIAS:

IRIGOYEN, San Martín y Buenos Aires.
DEL MERCADO, San Jerónimo 2244.
DEL CARMEN, San Jerónimo 2629.
CENTRAL, San Martín 2800.
LEGUIZAMON, Junín y 25 de Mayo.
BARRIO ROMA, Avenida Freyre y Rioja.
PASTEUR, Necochea esquina Candioti.
LEIVA, Chacabuco 1655.
BRISTOL, 9 de Julio y B. Pellegrini.

Atenderán el servicio nocturno desde el sábado pasadas las veinticuatro horas hasta las veinticuatro horas del domingo las farmacias "Irigoyen", "Del Carmen", Leguizamón", "Barrio Roma" y "Leiva".